El Universal Sección: Nación 2024-02-15 03:24:29

154 cm<sup>2</sup>

Página: 6

1/1

## Morena pide tres guardias por casilla en elección

Diputada Patricia Armendáriz presenta un punto de acuerdo para blindar la jornada

## ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacton@eluntversal.com.mx

La diputada Patricia Armendáriz Guerra (Morena) presentó un punto de acuerdo que plantea exhortar a la Mesa de Seguridad Interinstitucional para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, integrada por las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa Nacional (Sedena), Marina (Semar), Guardia Nacional, el INE y la Fiscalía General de la República (FGR), para que considere desplegar cuando menos tres guardias por casilla, el día de la elección.

Lo anterior, debido al "repunte de la violencia" en comunidades rurales del país, señala.

El fin es resguardar las inmediaciones de las casillas en los municipios y localidades menores a 500 mil habitantes, desde un día previo a los comicios, hasta la remisión de los paquetes y los expedientes de casilla, específica el documento.

"Se propone hacer un llamado a la autoridad electoral para que en plena autonomía de decisión, valore la posibilidad de implementar, en convenio con la sociedad civil y el sector del autotransporte, el establecimiento de un transporte que permita realizar un acompañamiento desde el domicilio del electorado hacia la casilla de votación y de regreso, para que este pueda ejercer su voto sin coerción o coacción de partido alguno durante la jornada electoral", establece el punto de acuerdo.

De acuerdo con el reporte diario del gabinete de seguridad, el domingo 11 de febrero fue el día más violento en lo que va de 2024, ya que se registraron 171 asesinatos.

La violencia ha repuntado en diversas entidades en los últimos meses, como: Baja California, Chiapas, Tabasco, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas, en ésta última, incluso, asesinaron a dos familiares del senador Ricardo Monreal.

La diputada morenista también planteó en su punto de acuerdo, exhortar al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a considerar dentro de su estrategia de comunicación social para el proceso electoral 2023-2024, la elaboración y publicación de mensajes que alerten a la ciudadanía sobre los peligros y las consecuencias de vender su voto.

También hizo un llamado al INE para que diseñe y proponga estrategias para promover el voto entre la ciudadanía, considere la documentación exhaustiva y posterior elaboración de un informe que muestre los resultados de la implementación del voto electrónico en el proceso electoral 2023-2024, así como la posterior remisión al Congreso de la Unión para impulsar su regulación en ley. ●

## PUNTO DE ACUERDO

"Se propone hacer un llamado a la autoridad electoral para el establecimiento de un transporte que permita realizar acompañamiento a la casilla de votación"



Guardias nacionales deben cuidar los comicios federales, solicitan legisladores de Morena.

